

Listado PROVISIONAL de las personas aspirantes al proceso de Ref. 5565 - RESPONSABLE DE AREA DE AUTORIZACIONES DE OBRA, ordenado por DNI/PASAPORTE; posiciones 4, 5, 6 y 7

La fecha límite para subsanación de defectos corregibles, según código de exclusión, será el 22 de julio de 2019 a las 14:00 h. Envío de documentación a la dirección: 5565uragentzia@campo-ochandiano.com

Las solicitudes codificadas 01-02-03-04-05-06 no serán analizadas hasta la subsanación de los códigos correspondientes.

Las solicitudes codificadas 08 - Defecto de forma - deberán enviar un correo electrónico 5565uragentzia@campo-ochandiano.com solicitando la inclusión en el proceso y registrar su currículum vitae en la página web de Campo & Ochandiano.

Las solicitudes codificadas 07 y 09 - NO SON SUBSANABLES

FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA FASE 1: SEPTIEMBRE

#### **CLAVES DE EXCLUSIÓN:**

<b>01</b>	Falta Solicitud	<b>06</b>	Falta titulación oficial euskera PL3 o equivalente
<b>02</b>	Falta Curriculum Vitae	<b>07</b>	Incumplimiento requisitos excluyentes. NO SUBSANABLE
<b>03</b>	Falta copia DNI	<b>08</b>	Defecto de forma: No respuesta a la oferta de empleo página web Campo & Ochandiano
<b>04</b>	Falta copia titulación oficial	<b>09</b>	Fuera de plazo. NO SUBSANABLE
<b>05</b>	Falta copia carnet de conducir B		

Listado PROVISIONAL de las personas aspirantes al proceso de Ref. 5565 - RESPONSABLE DE AREA DE AUTORIZACIONES DE OBRA, ordenado por DNI/PASAPORTE; posiciones 4, 5, 6 y 7

La fecha límite para subsanación de defectos corregibles, según código de exclusión, será el 22 de julio de 2019 a las 14:00 h. Envío de documentación a la dirección: 5565uragentzia@campo-ochandiano.com

Las solicitudes codificadas 01-02-03-04-05-06 no serán analizadas hasta la subsanación de los códigos correspondientes.

Las solicitudes codificadas 08 - Defecto de forma - deberán enviar un correo electrónico 5565uragentzia@campo-ochandiano.com solicitando la inclusión en el proceso y registrar su currículum vitae en la página web de Campo & Ochandiano.

Las solicitudes codificadas 07 y 09 - NO SON SUBSANABLES

FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA FASE 1: SEPTIEMBRE

#### **CLAVES DE EXCLUSIÓN:**

<b>01</b>	Falta Solicitud	<b>06</b>	Falta titulación oficial euskera PL3 o equivalente
<b>02</b>	Falta Curriculum Vitae	<b>07</b>	Incumplimiento requisitos excluyentes. NO SUBSANABLE
<b>03</b>	Falta copia DNI	<b>08</b>	Defecto de forma: No respuesta a la oferta de empleo página web Campo & Ochandiano
<b>04</b>	Falta copia titulación oficial	<b>09</b>	Fuera de plazo. NO SUBSANABLE
<b>05</b>	Falta copia carnet de conducir B		

Listado PROVISIONAL de las personas aspirantes al proceso de Ref. 5565 - RESPONSABLE DE AREA DE AUTORIZACIONES DE OBRA, ordenado por DNI/PASAPORTE; posiciones 4, 5, 6 y 7

La fecha límite para subsanación de defectos corregibles, según código de exclusión, será el 22 de julio de 2019 a las 14:00 h. Envío de documentación a la dirección: 5565uragentzia@campo-ochandiano.com

Las solicitudes codificadas 01-02-03-04-05-06 no serán analizadas hasta la subsanación de los códigos correspondientes.

Las solicitudes codificadas 08 - Defecto de forma - deberán enviar un correo electrónico 5565uragentzia@campo-ochandiano.com solicitando la inclusión en el proceso y registrar su currículum vitae en la página web de Campo & Ochandiano.

Las solicitudes codificadas 07 y 09 - NO SON SUBSANABLES

FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA FASE 1: SEPTIEMBRE

#### **CLAVES DE EXCLUSIÓN:**

<b>01</b>	Falta Solicitud	<b>06</b>	Falta titulación oficial euskera PL3 o equivalente
<b>02</b>	Falta Curriculum Vitae	<b>07</b>	Incumplimiento requisitos excluyentes. NO SUBSANABLE
<b>03</b>	Falta copia DNI	<b>08</b>	Defecto de forma: No respuesta a la oferta de empleo página web Campo & Ochandiano
<b>04</b>	Falta copia titulación oficial	<b>09</b>	Fuera de plazo. NO SUBSANABLE
<b>05</b>	Falta copia carnet de conducir B		